Sesión 42

Presentes		
Presidente		Dia 19 de Abril de 1894 -
Barra		Abierta la sesión á la 3 p.m., se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.
Guido		En seguida se ocupó el Consejo, de los asuntos al despacho, y se resolvió:
Con aviso:		
Granel	a	Nombrar: Ayudante de la escuela N° 11 del 16° Distrito, á la Sta Maria L. Salim - expte - 1096 -
Garcia		Ayudante de la escuela N° 14 del citado Distrito 16°, á la Sta Josefa Ponce, teniendo en cuenta el local que ocupan las clases distribuidas en ocho salas - Expte - 908 -
		Subpreceptora de la escuela elemental N° 3 del 7° Distrito, á la maestra normal Sta Isolina Lozada, en reemplazo de la Sta Ramchert, que fué trasladada á la N° 7 - Expte - 719. -
	b	Autorizar al C. E. del 16° Distrito, para pasar á la escuela N° 11 á la subpreceptora de la N° 5, Sta Maria L. Bardi con el cargo que desempeña actualmente, en reemplazo de la ayudante Sta Rosa de la Plaza, que renunció, y nombrar ayudante para dicha escuela N° 5, á la Sta Zulema Maidana - Expte - 792. -
	c	Elevar al Ministerio de Instrucción Pública, el expte 1135, á fin de que se sirva ordenar la provisión de 100 ejemplares del Plan de estudios y Programas de las Escuelas Normales, con destino á la Normal de Profesores de la Capital -
	d	Autorizar á la Dirección de la E. N. de Profesores, para admitir como alumna maestra de cuarto año, á la Sta Lucia Fernandez, que ha terminado sus estudios de maestra normal en la E. N. de la Provincia de San Juan - Expte - 1151 -
	e	Aprobar la resolución del C. E. del 4° Distrito, suspendiendo por un mes, al subpreceptor de la escuela nocturna, y pasar el expte á

Contaduría para que tome nota - Expte - 985.-

f Conceder autorizacion por solo este año, á la Directora de la escuela Nº 5 del 12º Distrito, para continuar preparando el 4º grado, en atencion á las razones espuestas por el C. E. y de acuerdo con el Inspector de la seccion - Expte - 1094.-

g. Aprobar la rendicion de cuentas de lo recaudado por el impuesto de matrículas y de los gastos eventuales, correspondientes al 1º trimestre del corriente año, elevada por el C. E. del 4º Distrito - Expte - 1017 -; y la cuenta de eventuales, presentada por el C. E. del 9º Distrito, correspondiente á los meses, Enero, Febrero y Marzo del corriente año - Expte. - 1126. -

h Contestar al C. E. del 6º Distrito, que no correspondiéndo el nombramiento de la preceptora que se solicita para la escuela superior de niñas, segun informa la oficina de Estadística, no se accede á su pedido pedido - Expte. - 1062. -

i Aceptar la tasacion del terreno del Sr. Piaggio, hecha por el Ingeniero Sr. Buschiago, en la suma de pesos m/n - 551.70. Agréguese el expte al convenio ad referendum y encárguese al escribano de Gobierno, la escrituracion correspondiente, si dicho Sr. Piaggio, estuviere conforme - Expte - 1132.-

j Ordenar á la Subpreceptora Sta Isabelina Espíndola, se presente al C. E. del 7º Distrito, para que le dé la colocacion correspondiente - Expte - 389. -

k Pasar el expte 1133, al Director de "El Monitor", para su anotacion. -

l. Publicar el informe sobre exámenes escolares en el Distrito 8º, correspondiente al año pasado - Expte - 1060. -

m Encargar al despachante de Aduana de este Consejo, Sr. Freire, tome las medidas necesarias, para que se remita á las oficinas

de esta Corporación, el estante que envió la casa Pardo y C.ía de New York, cuyo importe es de 65.93 dollars, para saldar la cuenta de la referida casa, y remitir á los citados señores Pardo y C.ía, las Memorias de este Consejo de los últimos años – Expte – 1101.–

n Elevar al Ministerio de Instruccion Pública, debidamente informado, el expediente 802, que se refiere á subvencion en la Provincia de San Luis.

ñ Archivar el expte – 1154.–

o Acusar recibo del oficio del Juzgado Correccional Dr. Delgadillo, en el que comunica haber ordenado al Banco de la Nacion Argentina, transfiera á nombre de este Consejo, la cantidad de pesos m/n 44 – Expte – 1149.–

p Acusar recibo igualmente del oficio del Juzgado de 1ª Instancia Dr. Pinarro, en el que participa haber impuesto una multa por pesos m/n 50 – abonada con dos sellos por igual valor, que se agregaron á los autos – Expte – 1159.–

q Aceptar la propuesta de D. Pedro Rodriguez, para la ejecucion de las reparaciones necesarias en los edificios de las escuelas N.º 5 – 12 y 13 del 16.º Distrito, en las sumas de $ m/n 2400 – 2450 y 800 respectivamente – Extender por Secretaría el contrato de práctica; pásese copia de este pliego de condiciones al C. E. advirtiéndole que no deben suspenderse las clases, durante se verifiquen las obras; y al ingeniero Sr. Cassel, encargado de inspeccionar los trabajos; y devuélvase á los demas proponentes, el boleto de depósito – Expte – 273 y agregados.–

r Aceptar la renuncia que del puesto de vocal del C. E. de San Javier (Misiones), eleva el Sr. Estanislao Lassaga, y pedir á dicho C. E., un reemplazante – Expte – 1129.–

s Reorganizar el C. E. de la Pampa Central, en la forma propuesta por el Sr. Gobernador, nombrando miembros de dicha Corporación, á los

Sres. Zacarías Pichin, Evaristo Isequilla, Gabriel Anza, E. Torres Artigas y Eduardo de Chapeaurouge - Expte - 1070. -

t Mandar abonar:

Al Sr. Felipe Merle, por el alquiler de la casa que ocupa la escuela de niñas de Victorica, correspondiente á los meses de Enero y Febrero de este año, pesos m/n 40 - Expte - 922. -

Al personal docente de la escuela de Gral Roca, por sueldos y gastos correspondientes al mes de Febrero del corriente año, pesos m/n 196.40 - Expte - 1186. -

Se levantó la sesión á las 5½ p.m.

P. Díez Mori
Srio

[signature]